Federación de Entidades de Bien Público de José C. Paz

El **12 de abril de 1969** convocados por el Consejo Pastoral de la Parroquia San José Obrero, **se reunieron representantes de varias Instituciones locales con el fin de aunar esfuerzos para trabajar por el bien común y el progreso de los habitantes de la ciudad de José C. Paz, surgiendo la Federación de Entidades de Bien Público de José C. Paz**.

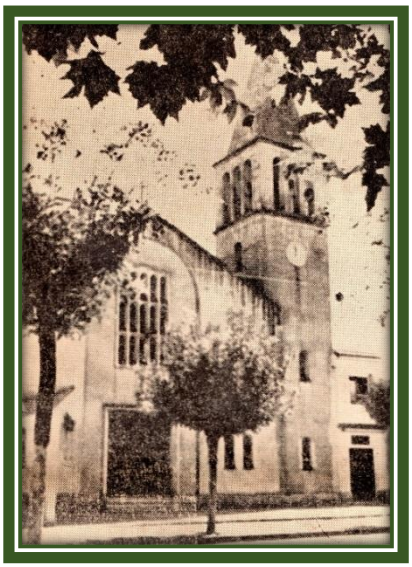

Iglesia Parroquial "San José Obrero"

El 12 de abril se reunieron en la Parroquia, convocados por medio de una nota fechada el 1° de abril, veintiséis vecinos que lo hacían en representación de la Sociedad de Fomento del Barrio Alberdi, Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, Karting Club, Centro de Comerciantes e Industriales de José C. Paz, Hospital Duhau, Cooperativa de Crédito de José C. Paz, Instituto Cristo Rey, Asociación Amigos de la Escuela Parroquial, Academia San José, Grupo Scout San José Obrero, Facultad Luterana y los convocantes, Parroquia San José Obrero e integrantes del Consejo Pastoral, además de dos asistentes sociales, una de ellas del Municipio de General Sarmiento y un representante de la prensa local.

El padre Lorenzo van der Sanden, párroco de San José Obrero, abrió la reunión explicando que *"en el Consejo Pastoral había surgido la idea de aunar esfuerzos para trabajar en comunidad por el bien común, ya que el esfuerzo de*

esa unión posibilitará alcanzar los mejores logros para esta ciudad de José C. Paz... ".

La propuesta de aunar esfuerzos encontró eco entre los presentes y después de un rico intercambio de ideas, el Presidente del Centro de Comerciantes e Industriales, Juan Gardoni, propuso formar una federación de sociedades e instituciones de bien público. La reunión concluyó con la consigna de que cada representante trasmita la propuesta a su institución a fin de interiorizarlos del tema y, de estar de acuerdo, traer para la próxima la nómina con dos representantes titulares y un suplente por entidad para integrar la nueva institución, como así también la propuesta de nombre para la misma e invitar a otras organizaciones.

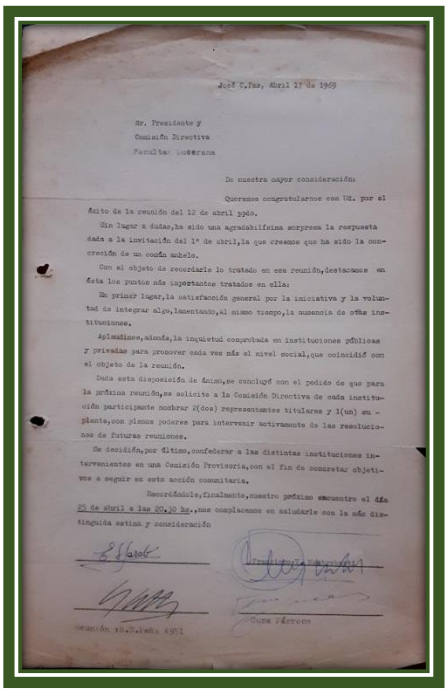

José C.Paz, Abril 17 de 1969

Sr. Presidente y
Comisión Directiva
Facultad Luterana

De nuestra mayor consideración:

Queremos congratularnos con Ud. por el
éxito de la reunión del 12 de abril ppdo.

Sin lugar a dudas,ha sido una agradabilísima sorpresa la respuesta
dada a la invitación del 1° de abril,la que creemos que ha sido la con-
creción de un sueño anhelo.

Con el objeto de recordarle lo tratado en esa reunión,destacamos en
ésta los puntos más importantes tratados en ella:

En primer lugar,la satisfacción general por la iniciativa y la volun-
tad de integrar algo,lamentando,al mismo tiempo,la ausencia de otras ins-
tituciones.

Aglutinarse,siendo,la inquietud comprobada en instituciones públicas
y privadas para promover cada vez más el nivel social,que coincidió con
el objeto de la reunión.

Dada esta disposición de ánimo,se acordó con el pedido de que para
la próxima reunión,se solicite a la Comisión Directiva de cada institu-
ción participante nombrar 2(dos) representantes titulares y 1(un) su -
plente,con plenos poderes para intervenir activamente de las resolucio-
nes de futuras reuniones.

Se decidió,por último,confederar a las distintas instituciones in-
tervinientes en una Comisión Provisoria,con el fin de concretar objeti-
vos a seguir en esta acción comunitaria.

Recordándole,finalmente,nuestro próximo encuentro el día
25 de abril a las 20,30 hs.,nos complacemos en saludarle con la más dis-
tinguida estima y consideración

Cura Párroco

Secretario

Invitación cursada para la segunda reunión

El 25 de abril se realizó una segunda reunión, incorporándose representantes del Círculo Portugués "Nossa Senhora de Fátima", Unión Vecinal de José C. Paz, Colegio General José de San Martín, Sociedad de Fomento Santa Paula, Club de Leones, Biblioteca Pública e Instituto Evangélico Americano, sumando un total de cuarenta y cuatro asistentes a la reunión.

Cada Institución presentó la nómina de sus representantes, pasando a un intenso diálogo de intercambio y de análisis de las propuestas de nombre,

quedando aprobada por los presentes la denominación de: “Federación de Entidades de Bien Público de José C. Paz” (FEBP).

A continuación y a propuesta de los presentes se formó una comisión provisoria que quedó integrada por: Presidente, Edgardo Gardoni; Vicepresidente, Osmar Cogo; Secretario, Francisco Mastroberti; Prosecretario, Albor Casal; Tesorero; Rafael Paredes; Protesorero, Turrido Marchetti; y como vocales los demás miembros presentes. A propuesta del Padre Miguel Fanucci, se estableció que la Federación fuese abierta y podían seguir incorporando a otras instituciones.

El 2 de mayo se realizó una tercera reunión en el local del Centro de Comerciantes e Industriales, donde se intercambiaron opiniones sobre los estatutos de la Federación, nombrándose una subcomisión de redacción integrada por Edgardo Gardoni, Rafael Paredes y Francisco Mastroberti, asesorados por las asistentes sociales Zélika Ramírez y María del Carmen López de Tort. Además, se vio la conveniencia de nombrar dos revisores de cuenta para integrar la comisión, resultando electos Mariano Menéndez y Luis Rúa, estableciéndose que las reuniones se irían realizando en la distintas sedes de las instituciones federadas.

En la cuarta reunión celebrada el 16 de mayo en la Sociedad de Fomento del Barrio Alberdi, se aprobó el Estatuto quedando constituida la Federación de Entidades de Bien Público de José C. Paz, considerando que el acta de la reunión de ese día fuese el “acta constitutiva” de la entidad, y la comisión provisoria fue confirmada como primera Comisión Directiva; estableciéndose que, tanto para los actos contables como para la elección de comisión directiva, el ejercicio comenzaba ese mismo día, es decir el 16 de mayo de 1969. Se tomó la decisión de enviar nota a todas las instituciones locales informando sobre la constitución de la Federación e invitarlos a integrarse a la misma.

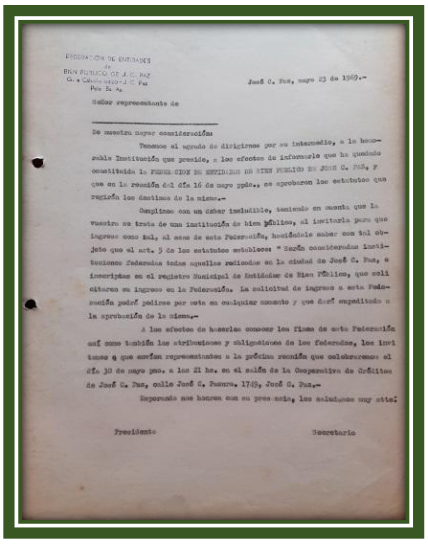

José C. Paz, mayo 23 de 1969.-

Señor representante de

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos por su intermedio, a la honorable Institución que preside, a los efectos de informarle que ha quedado constituida la FEDERACION DE ENTIDADES DE BIEN PUBLICO DE JOSE C. PAZ, y que en la reunión del día 16 de mayo ppdo., se aprobaron los estatutos que regirán los destinos de la misma.-

Cumplimos con un deber ineludible, teniendo en cuenta que la vuestra se trata de una institución de bien público, al invitarla para que ingrese como Sub. al seno de esta Federación, haciéndole saber con tal objeto que el art. 3 de los estatutos establece: " Serán consideradas Instituciones Federadas todas aquellas radicadas en la ciudad de José C. Paz, e inscriptas en el registro Municipal de Entidades de Bien Público, que soli citaren su ingreso en la Federación. La solicitud de ingreso a esta Federación podrá pedirse por acta en cualquier momento y que será sometido a la aprobación de la misma.-

A los efectos de hacerle conocer los fines de esta Federación así como también las atribuciones y obligaciones de los federados, los invitamos a que sean representados a la próxima reunión que celebraremos el día 30 de mayo ppdo. a las 21 hs. en el salón de la Cooperativa de Créditos de José C. Paz, calle José C. Paz nro. 1769, José C. Paz.-

Esperando nos honren con su presencia, los saludamos muy atte:

Presidente Secretario

Nota informativa sobre la constitución de
la Federación de Entidades de Bien Público de José C. Paz

Constituida la Federación, siguieron incorporándose paulatinamente entidades: Sociedad de Fomento Mariano Moreno, Cooperadora Escuela Nº 5 (actual Escuela Primaria N° 2), Cooperadora Escuela Nº 32 (hoy Escuela Primaria N° 6), Sociedad de Fomento General Belgrano del Barrio Infico, Club Atlético El Porvenir, Unión Vecinal calle Sarmiento de Villa Iglesias, Cooperadora de la Escuela N° 51 (actual Escuela Primaria N° 10); Sociedad Polaca “Poznan”, Congregación San Juan Evangelista de la Iglesia Luterana, Hogar de Ancianos “Juan Armbruster”, Asociación Cooperadora y Club de Madres de la Escuela N° 59 (hoy Escuela Primaria N° 14), Liga de Damas del Hospital Duhau, Caritas de la Parroquia San José Obrero, Sociedad de Fomento del Barrio San Luis, Escuela N° 29 (actual Escuela Primaria N° 4), Cooperadora Policial, Sociedad de Fomento 9 de Julio, Sociedad de Fomento Barrio Pedro Caravaggio, Secretaría de Agricultura, Sociedad de Fomento de Villa Iglesias y Sociedad de Fomento Zona Norte, entre otras.

Como método de trabajo, el representante de la Parroquia propuso:

a) Organizar si no las hubiere en las zonas necesitadas los indispensables grupos de acción comunitaria (sociedades de fomento, cooperadoras, etc.)
b) Entrelazar estos grupos creados y los ya existentes, para obtener todas las conquistas posibles por sus propios medios y esfuerzos.
c) Incrementar en ellos la valorización de dichas conquistas y progresos.

d) Sostener y/o promover los centros educativos (escuelas, academias, centros de recreación, movimientos juveniles)
e) Elevar a la FEBP de José C. Paz esas necesidades con el objeto de sensibilizar a los no necesitados y promover toda la ayuda que esté a su alcance.
f) Reclamar por intermedio de FEBP ante las autoridades competentes todo lo que sobrepase a sus propios alcances.

Aceptada la propuesta de método de trabajo, se decidió en primer lugar, dirigir una nota a la Municipalidad informando la creación de la Federación. En la reunión celebrada el 21 de noviembre de 1969, se informó que había sido inscripta en el Registro Municipal de Entidades de Bien Público de General Sarmiento con el N° 23.

Las entidades fueron planteando distintas necesidades que la Federación comenzó a presentar antes las autoridades correspondientes, sea en el orden municipal, provincial o nacional, como así también organizar actividades interinstitucionales para ir dando respuestas desde la comunidad.

Recorriendo las actas de reuniones o la correspondencia, entre las necesidades planteadas por las entidades encontramos las solicitudes del entubamiento del Arroyo Claro que en época de lluvia anegaba zonas de Villa Iglesias, incluso habiéndose cobrado la vida de una niña, como así también realizar un estudio integral de niveles y desagües; ordenamiento de tránsito en el centro de la localidad; escuela primaria para el Barrio Primavera y el Barrio San Luis, agua corriente, una ambulancia, ensanche y pavimentación de la Ruta Provincial N° 24; mayor control sobre la distribución de *"venenos fosforados"* implementando una campaña de publicidad sobre el peligro de su uso indiscriminado, *"teniendo en cuenta las desgracias personales que afligieron a la colectividad japonesa de la ciudad"*; creación de una escuela industrial, repavimentación de la Avenida Gaspar Campos, mayor seguridad, red de gas natural, pavimentación de la calle Pueyrredón, cloacas, incremento de personal en entidades públicas, edificio para el correo y la policía, abovedado de calles de tierra, recolección de residuos… Larga es la lista de solicitudes en los quince años de vida de la Federación.

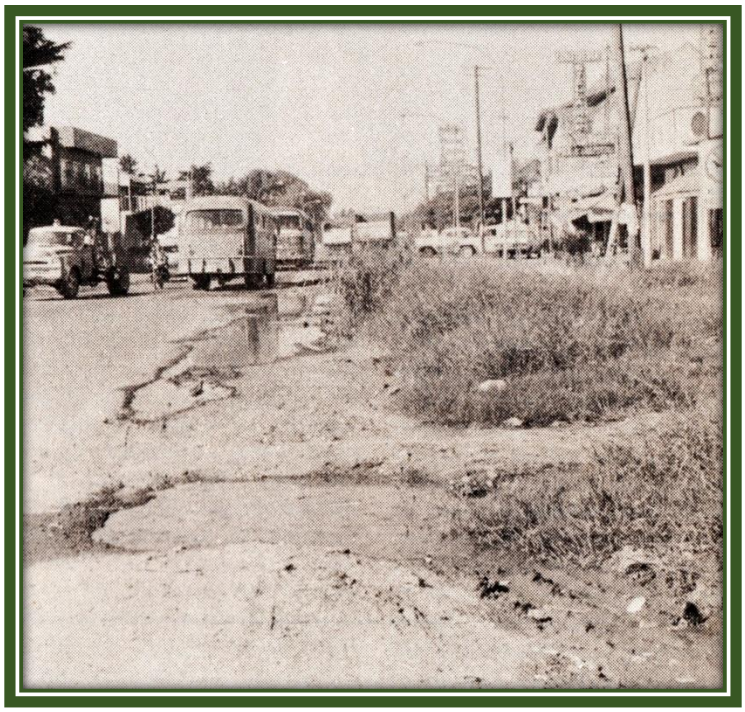

Estado de la Ruta Nacional N° 197 en 1974

En respuesta a esas solicitudes hubo muchos logros, entre los que podemos recordar la apertura de la Escuela N° 77[1], actual EP N° 23, en el Barrio Primavera; la Escuela N° 78, hoy EP N° 24, en el Barrio San Luis; la Escuela N° 65, actual N° 19, del Barrio San Gabriel[2]; la Escuela Nacional de Comercio N° 1 de José C. Paz, actual EES N° 7 "Juan B. Justo"[3]; la Escuela Técnica Industrial N° 1, actual EEST N° 1 "Comunidad de José C. Paz"[4]; el Centro Regional de la Universidad Nacional de Luján[5]; el Anexo de Centro Regional General Pacheco de la Universidad Tecnológica Nacional; la red de gas natural; el edificio del Correo[6] y el de la Comisaría Primera; reparaciones y ampliaciones en edificios escolares

[1] www.museodejosecpaz.com.ar Efemérides Paceñas Marzo*: "19 de marzo de 1986 – Escuela Primaria N° 22"*.
[2] www.museodejosecpaz.com.ar Efemérides Paceñas Abril*: "4 de abril de 1982 – Escuela Barrio San Gabriel"*.
[3] www.museodejosecpaz.com.ar Efemérides Paceñas Marzo*: "15 de marzo de 1971 – Escuela Nacional de Comercio"*.
[4] www.museodejosecpaz.com.ar Efemérides Paceñas Febrero*: "21 de febrero de 1975 – Creación Escuela Técnica N° 1"*.
[5] [5] www.museodejosecpaz.com.ar Efemérides Paceñas Abril*: "9 de abril de 1974 – Centro Regional General Sarmiento de la Universidad Nacional de Luján"*.
[6] www.museodejosecpaz.com.ar Efemérides Paceñas Febrero*: "19 de febrero de 1982 – Inauguración edificio del Correo"*.

como la N° 32, actual EP N° 6; la N° 50, actual EP N° 9; la N° 29, hoy EP N° 4 y la N° 31, actual EP N° 5, entre otras; ensanche de la Ruta N° 197 y N° 24 entre las calles Muñoz, actual René Favaloro, y Constitución; ordenamiento de tránsito a través de mano única en distintas calles del centro, semáforo en Avenida Altube y Roque Sáenz Peña; reubicación de paradas de colectivos…

El Intendente Lombardo recibe la llave de la Escuela construida por la Sociedad de Fomento del Barrio San Gabriel con la colaboración de la Federación

Del seno de la Federación, además fueron surgiendo otras instituciones como el Coro Polifónico de José C. Paz[7], el Ateneo Artístico y Cultural "El Hornero"[8], el Centro Tradicionalista "El Fiador"; el Centro de Radioaficionados de José C. Paz, el Instituto Belgraniano, entre otros. También en sus reuniones se gestó el periódico "Aquí José C. Paz", con su continuación "Sucesos", dirigido por Atilio Gatti.

[7] www.museodejosecpaz.com.ar Efemérides Paceñas Octubre*: "2 de octubre de 1970 – Coro Polifónico de José C. Paz de José C. Paz"*.
[8] www.museodejosecpaz.com.ar Efemérides Paceñas Marzo*: "24 de marzo de 1972 – Ateneo Artístico y Cultural El Hornero"*.

1973: Coro Polifónico de José C. Paz

Desde 1972, la Federación de Entidades de Bien Público se hizo cargo de la organización de los festejos por la "Declaración de Ciudad de José C. Paz"[9], donde durante una semana se realizaban actividades deportivas, como ciclismo, maratón, torneos de distintas disciplinas; actividades culturales, como la actuación del Coro Polifónico, exposiciones artísticas, conferencias y concursos de manchas a cargo del Ateneo Artístico y Cultural El Hornero; la exposición industrial; la elección de la reina; el acto formal de apertura donde con la presencia de las autoridades de turno, el orador de la Federación expresaba las necesidades concretas de la comunidad, y generalmente la autoridad municipal respondía a esas palabras con distintas promesas; a fin de año de realizaba el brindis por las fiestas, donde se enumeraban los logros y la promesas no cumplidas por las autoridades.

La Federación asumió ser el vocero de la comunidad ante proyectos no convenientes para José C. Paz, como el presentado por el Concejal de U.C.R. Elder Maggi sobre el establecimiento del cementerio en el centro de José C. Paz[10],

[9] www.museodejosecpaz.com.ar Efemérides Paceñas Marzo*: "20 de marzo de 1966 – Festejos Ciudad de José C. Paz"*.

[10] [10] www.museodejosecpaz.com.ar Efemérides Paceñas Abril*: "2 de abril de 1976 – Cementerio Parque Jardín"*.

o el de la senadora Egle Odilia Amoreo creando el Municipio “11 de Marzo”, con cabecera en Tortuguitas; también en época de la dictadura como cuando por nota pidió el no cierre de la Universidad Nacional de Luján y su Centro y el de no cierre de la oficina del Registro Civil; sus integrantes padecieron la mirada represiva de los militares con el tilde de “zurdos”, como aquella noche que los Ford Falcon los intimidaban dando vueltas alrededor de la plaza esperando que salieran de la reunión semanal, y esta persecución era por el trabajo que se realizaba en bien de una comunidad siempre olvidada por las autoridades de turno.

El accionar de la Federación también recibió su galardón, fue en 1975 cuando el Círculo de Periodistas de General Sarmiento, le otorgo el reconocimiento como “Institución Sobresaliente”[11].

El artista plástico Juan Pennacca, creador del Escudo de José C. Paz, lo legó a la comunidad por medio de la Federación[12], incorporándolo en su distintivo.

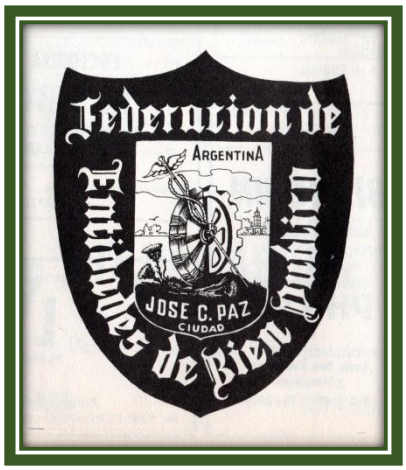

[11] Periódico “Sucesos”, N° 8, septiembre/octubre de 1975, pág. 3
[12] www.museodejosecpaz.com.ar Efemérides Paceñas Marzo*: “18 de marzo de 1973 – Escudo de José C. Paz”*.